

Variedades lingüísticas

La lengua puede presentar en sus manifestaciones concretas (el habla) diferentes variedades debidas a distintas causas que se producen en el proceso de comunicación. Son las siguientes:

1. **Variedades diacrónicas.** La lengua cambia con el paso de los años.
2. **Variedades geográficas o diatópicas** (*dialectos o geolectos*): son debidas a las distintas zonas geográficas donde se habla una lengua: leonés, aragonés, andaluz, extremeño, murciano, canario, dialectos hispanoamericanos... Podemos seguir distinguiendo: el español de México D.F., el español de Chihuahua...
3. **Variedades sociales o diastráticas** (*sociolectos*): son las que se derivan de un deseo de uso perfecto de la lengua (culto), de un uso más elemental (coloquial), de la baja cultura del hablante (vulgar), de pertenecer a una profesión o a un grupo social determinado (jergal). Tienen que ver con el sexo, la edad, el nivel de estudios, la profesión...
4. **Variedades diafásicas** (estilos o registros), que son más personales del individuo y se deben a la situación del emisor, al tema, al canal, a los interlocutores. Nosotros no usamos las mismas palabras, ni siquiera la pronunciación según estemos con amigos, profesores, padres..., o en la iglesia, en la universidad... Podemos hablar de usos formales o informales.

1. *Variedades geográficas o dialectos.*

1.1. *Lengua y dialecto*

Hemos diferenciado entre LENGUA y DIALECTO. La lengua, el sistema que compartimos, el idioma, posee unas variantes. Suelen conocerse como **dialectos**, aunque el término dialecto está bastante discutido en cuanto a su contenido.

Los lingüistas muchas veces usan indistintamente las palabras **lengua** e **idioma**. Para ellos, no hay gran diferencia entre estos términos. En el habla popular, sin embargo, la palabra **idioma** suele referirse a una lengua que tiene un corpus literario o que se utiliza en foros nacionales e internacionales; que tiene un número mayor de hablantes o que se ha estandarizado de alguna manera formal. Es posible que las definiciones adjuntas impliquen esta diferencia por el uso de "pueblo" y "nación", aunque el purépecha, por ejemplo, es el idioma del grupo tarasco en México, aunque no sean una nación.

idioma - Lengua de un pueblo o nación, o común a varios. (*Diccionario de la Lengua Española*)

idioma - Lenguaje propio de un grupo humano. Suele aplicarse esta denominación a los hablados por una nación, especialmente a los modernos ... (*Diccionario de Uso del Español*)

La definición de **dialecto** que utilizan los lingüistas profesionales lo señala como una variante de alguna lengua mutuamente entendida, como implican las definiciones adjuntas:

dialecto - Sistema lingüístico derivado de otro; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común. (*Diccionario de la Lengua Española*)

La palabra **habla** tiene un sentido parecido a éste, tanto en el uso común, como para los lingüistas:

habla - Sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso. (*Diccionario de la Lengua Española*)

habla - En la terminología gramatical moderna, se propone establecer una distinción entre «lengua» y «habla», aplicándose la primera designación a todo el conjunto de formas expresivas verbales de que dispone una comunidad de personas que se entienden entre sí con él; y el término «habla» a cada modalidad, individual o colectiva, apreciable en él... (*Diccionario de Uso del Español*)

Tomemos un ejemplo de la familia de las lenguas romances. La lengua de una persona de Roma, la de una persona de Río de Janeiro, y la de una persona de Guadalajara, no son mutuamente entendibles. Así que las consideramos tres **lenguas distintas**, aunque son variantes emparentadas dentro de la familia romance. (Se puede utilizar la palabra "variante" para hablar ambiguamente de lenguas y dialectos, lo cual es útil cuando uno no sabe la relación en algún caso particular.) No son dialectos de la misma lengua. La situación es distinta cuando comparamos la lengua de una persona de Madrid (España) con la de una persona de Guadalajara (México), y la de una persona de Buenos Aires (Argentina). Ahora sí pueden entenderse, tal vez con algo de dificultad al principio por haber diferencias ligeras de pronunciación o de vocabulario. En este caso los lingüistas hablan de tres **dialectos** de español. De hecho, al detectarse las diferencias entre el habla de varias regiones en que cualquier lengua se habla, se puede distinguir los dialectos.

A veces es difícil determinar si las diferencias entre dos variantes son suficientes para considerarlas lenguas distintas o sólo dialectos divergentes. Entran muchos y variados factores en esta decisión. Por ejemplo, el noruego y el sueco se consideran lenguas en lugar de dialectos (más por razones políticas y culturales que por distinciones puramente lingüísticas). En cambio, las muy distintas variantes del chino se consideran una sola lengua (por razones políticas y culturales, sin considerar las distinciones lingüísticas).

Por no haber una definición exacta de **lengua**, no ha sido fácil determinar el número de lenguas distintas que existen dentro de la familia romance, y mucho menos entre las familias zapoteca, mixteca, chinanteca, etc. La cuestión va más allá de lo que la lingüística descriptiva o teórica pueda contestar.

En el habla popular, la palabra **dialecto** también suele referirse a una lengua minoritaria, a una lengua autóctona, a una lengua no escrita, o a una variante sin prestigio. Por ejemplo, el habla de Marsella (en Francia) es una variante del francés, ni mejor ni peor lingüísticamente que la variante de París. A esta variante de Marsella, en el habla popular, a veces se le aplica el término "dialecto", despectivamente, no así a la variante de París, comúnmente llamada francés estándar. Éste es el uso de la palabra "dialecto" (tal vez sin la implicación despectiva en el primer caso) que se representa en las siguientes definiciones:

dialecto - Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría de lengua. (*Diccionario de la Lengua Española*)

dialecto - Modalidad de una lengua usada por un grupo de hablantes menos numerosos que el que habla la considerada principal. (*Diccionario de Uso del Español*)

Este uso de **dialecto** es ilustrado por la siguiente historia verídica. Un día en una ciudad hispana, un joven de una lengua autóctona de ese país le mostró el primer libro publicado en su lengua tradicional a un hispanohablante, quien le dijo: «Ah, bueno. Ahora no es dialecto; ya es lengua.»

También sucede, por ejemplo en Latinoamérica, que algunas personas califican como “dialectos” a las lenguas indígenas, lo cual es incorrecto, porque son lenguas y no variantes de ninguna lengua. Suele dárseles el nombre de dialectos de modo despectivo.

Los lingüistas profesionales generalmente no emplean el término **dialecto** de ninguna de las dos maneras anteriores, en el primer caso porque todas las variantes de una lengua son dialectos, aunque uno de ellos puede ser el más estándar o el de más poder cultural, y en el segundo caso, porque las lenguas son lenguas independientemente del grado de avance de sus hablantes, de su número o de si constituyen nación o no.

Un dialecto es una variedad de una determinada lengua que se distingue claramente de aquellas que se emplean en otras zonas geográficas y por diferentes grupos sociales. Por ejemplo, los habitantes de las islas Canarias suben a la *guagua* igual que los chilenos, en tanto que los hablantes del español en la Península Ibérica lo hacen al *autobús*.

Los dialectos son variantes o modalidades de una lengua. Si llegara un momento en que los hablantes de dichos dialectos no pudieran entenderse mutuamente, entonces hablaríamos ya de lenguas diferentes. Esto ocurrió con el latín, tras la caída del Imperio Romano. La falta de comunicación entre los distintos territorios antes parte de dicho Imperio hizo que los dialectos evolucionaran por su cuenta hasta llegar a ser lenguas diferentes: castellano, catalán, gallego, francés, italiano...

Paralelo al uso popular de **dialecto**, hay también otro sentido de **lengua** en el habla popular que implica algo más que lo básico, ("sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación")-- una extensión semántica que excluye las lenguas minoritarias en la mayoría de los casos:

lengua - Sistema lingüístico que se caracteriza por estar plenamente definido, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una cultura diferenciada y, en ocasiones, por haberse impuesto a otros sistemas lingüísticos (*Diccionario de la Lengua Española*)

1.2. *Cuando estudiamos las lenguas, podemos establecer familias, según varios criterios:*

1.2.1. *Clasificación de las lenguas en función de criterios formales:*

Se puede establecer una clasificación de las lenguas sobre la base de sus diferencias gramaticales. A principios del siglo XIX los lingüistas de la escuela comparativa intentaron agrupar las lenguas en cuatro grupos de acuerdo con un criterio morfológico o tipológico. Estos grupos de lenguas fueron los siguientes: lenguas analíticas, aglutinantes, flexivas e incorporantes.

1. Las lenguas analíticas, también llamadas aislantes o isolantes, son las que poseen palabras de una sola sílaba que pueden ser portadoras del significado básico o del equivalente de los elementos gramaticales como persona, pasado. Cada palabra es inmutable. Así, en chino para

decir que alguien vino hay dos palabras: *lai* ('venir') y *li* ('pasado'). El inglés es también una lengua analítica o poco flexiva.

2. Las lenguas aglutinantes son las que reúnen (aglutinan) en una sola palabra varios elementos, cada uno de los cuales posee una significación fija e individual. A la raíz de la palabra se le añaden los afijos (los prefijos se colocan delante, los infijos van en el centro de la palabra y los sufijos se colocan detrás de la raíz). La lengua turca es un ejemplo de lengua aglutinante; así, la raíz *äv* ('casa') puede recibir los sufijos, *äv dä* ('en la casa'), *äv lar* ('las casas') y *äv lärda* ('en las casas'). La lengua vasca es otro ejemplo de lengua aglutinante, así *dizkizut* es el auxiliar plural de verbos transitivos con complemento directo e indirecto en presente ('yo a ti varias cosas').

3. En las lenguas flexivas, los afijos aportan las variaciones de género, caso, persona, número, voz, aspecto, tiempo y conjugación que constituyen la flexión. El latín, el griego y el español son ejemplos de lenguas flexivas. En latín, *patribus*, que es una palabra autónoma (en el sentido de que se puede encontrar sola), transmite simultáneamente las tres informaciones; 'dativo' (o 'ablativo'), 'plural', 'padre' (o 'senador').

4. Por último, en las lenguas incorporantes se funde una serie de elementos semánticos y gramaticales en una palabra, como el objeto directo o el indirecto en el verbo. El swahili (lenguas africana) es una lengua incorporante; por ejemplo, la palabra *hatukuviwanunulia* significa 'no los compraremos para la gente' y sus componentes son: *ha* (negación) *tu* (nosotros) *ku* (pasado) *vi* (pronombre objeto de tercera persona plural y género neutro) *wa* (la gente) y *nunulia* (comprar a, comprar para).

En ocasiones se establece la oposición únicamente entre lenguas analíticas (con palabras aisladas) y sintéticas (con unión de elementos en una palabra).

1.2.2. Clasificación genética o por grupos de familias

El hecho de que dos lenguas tengan el mismo orden de palabras dentro de la oración no quiere decir que estén relacionadas entre sí. Para saber si existe una relación hay que estudiar su genealogía y clasificarlas desde el punto de vista genético. Esta clasificación, a diferencia de la tipológica, supone la comparación de los sistemas fonéticos y de las unidades de significación para demostrar su grado de parentesco. Del mismo modo que los parecidos familiares entre las personas muestran su raíz genética, entre las lenguas emparentadas existen parecidos aunque se trate de lenguas muertas.

Los miembros de una familia lingüística poseen una conexión histórica y descienden de un antepasado idiomático común. Los árboles genealógicos muestran las relaciones entre las lenguas; la lengua troncal más antigua se encuentra en la cúspide del árbol y las ramificaciones subsiguientes muestran el grado de alejamiento o proximidad entre los miembros de la familia. Las lenguas emparentadas lo están en sus elementos gramaticales y en el léxico, y exhiben correspondencias regulares entre los sistemas fonético y semántico. Por ejemplo, la palabra inglesa *fish* y la española *pez* corresponden a la latina *piscem*; asimismo, la inglesa *father* y la española *padre* corresponden a la latina *patrem*. Donde el latín tiene -t- en posición interior de palabra, el español tiene -d- y el inglés -th-, como lo muestra el grupo anterior *patrem*, *padre*, *father*. Donde el latín y el español tienen p-, el inglés tiene f-. Todas están emparentadas, son

calcos, es decir, genéticamente es la misma palabra. La lingüística comparada estudia el campo en el que se establecen las correspondencias sistemáticas entre fonemas y sememas (sonidos y unidades de significado) de las palabras calco (también llamadas cognadas); por medio de la comparación entre las lenguas vivas ya agrupadas se intenta reconstruir el antepasado común, perdido en muchos casos. A estas lenguas precursoras, hoy total o parcialmente reconstruidas, se les califica como proto, como el proto-indoeuropeo.

Familias europeas y asiáticas

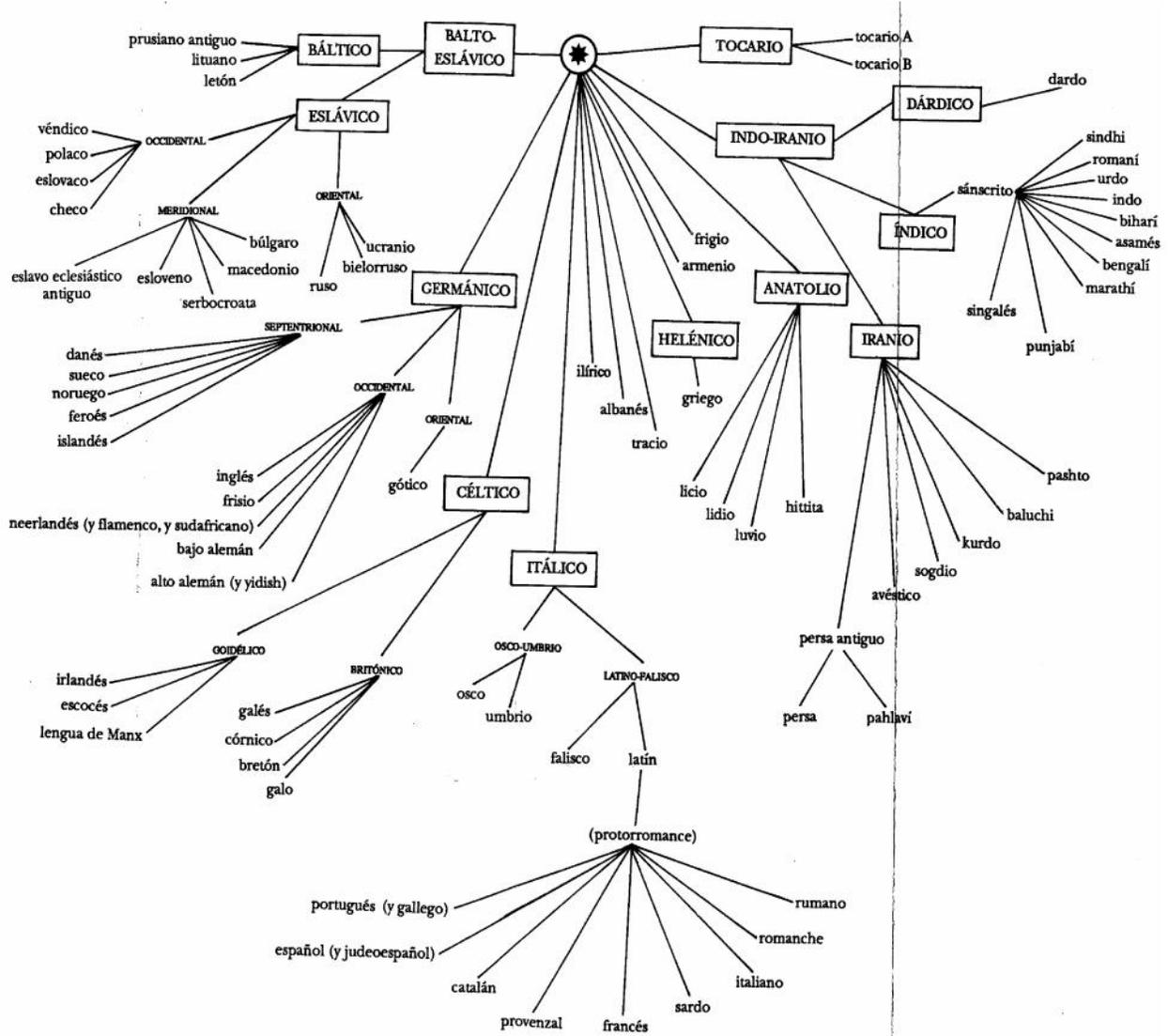
La más conocida es la familia de las *lenguas indoeuropeas* en la que están incluidas la mayoría de las lenguas europeas, las del norte de la India y de otras regiones intermedias. Consta de las siguientes subfamilias: itálica, germánica, celta, griega, báltica, eslava, armenia, albanesa, indoiranía y las extinguidas hitita y tocaria. Hay otras subdivisiones en cada una de las subfamilias. El español, por ejemplo, pertenece a la rama de las lenguas románicas, que están incluidas en la subfamilia itálica dentro de la gran familia indoeuropea. El grado de parentesco que existe entre el español y otras lenguas de la misma familia, como el inglés, el griego y el sánscrito, es cada vez más remoto.

La familia indoeuropea es una de las doce familias que se han propuesto como extensas agrupaciones de lenguas. Existen diversos enfoques lingüísticos a la hora de establecer las clasificaciones. Por ello, cuando determinadas escuelas anglosajonas hablan de familias de lenguas, los lingüistas europeos, con mayor tradición comparativa, prefieren hablar de subfamilias. Por otro lado, estos últimos se muestran muy reticentes cuando se fijan determinadas agrupaciones porque hay pocos datos y mucha premura en las clasificaciones.

En Europa existen otras lenguas que no pertenecen a la familia indoeuropea; es el caso de la lengua vasca o euskera, lengua que al parecer no está relacionada con ningún otro grupo de lenguas conocidas. El finlandés, estonio, lapón (o saami) y húngaro son las lenguas más occidentales de la llamada rama ugrofinesa (que también incluye otras lenguas de los Urales y de Siberia). Algunos autores vinculan la familia altaica a las lenguas urálicas en un grupo denominado uralaltaico (agrupación hoy desechada por la escuela comparativa); la rama principal de las lenguas altaicas está formada por el turco, el mongol y las manchú-tungus. A los grupos de lenguas siberianas que no parecen estar emparentadas se les ha denominado lenguas paleosiberianas. En el Cáucaso se habla de las lenguas caucásicas; la más estudiada ha sido la georgiana.

Muchas lenguas de la India y de sus vecinos al noroeste pertenecen a la rama indoiranía de la familia indoeuropea. Otros dos grupos de lenguas, la munda, que se suele considerar como rama de las lenguas austroasiáticas, y la dravídica (ambas incluidas en las lenguas indias) representan a más de ochenta millones de hablantes. En el sur de Asia encontramos las lenguas chinotibetanas con cientos de millones de hablantes. Sus ramas principales son la tibetano-birmana y la china (cuyos numerosos dialectos suponen auténticas lenguas). Algunas escuelas lingüísticas vinculan esta rama china con las lenguas thaís (donde se incluyen la thai y la siamesa); otras estiman que no forman parte de ellas.

LENGUAS INDOEUROPEAS:



	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<i>Indoeuropeo</i>	duō	trei-	kwetwer-	penkue	sueks	septm	oktō	neuen	dekm
<i>Sánscrito</i>	dvaú	tráyas	catváras	páñca	ṣaṭ	saptá	aṣṭaú	náva	dáśa
<i>Helénico</i>	dúō	treís	téttares	pénte	hék	heptá	oktō	ennéa	déka
<i>Itálico</i>	{ duo deux	{ trēs trois	{ quatuor quatre	{ quinque cinq	{ sex six	{ septem sept	{ octō huit	{ novem neuf	{ decem dix
<i>Céltico</i>	{ da deu	{ tri tri	{ cethir pedwar	{ cóic pump	{ sé chwech	{ secht n- seith	{ ocht n- wyth	{ noí n- naw	{ deich n- dec
<i>Germánico</i>	{ twai zwei two	{ þreis drei three	{ fidwor vier four	{ finf fünf five	{ saihs sechs six	{ sibun sieben seven	{ ahtau acht eight	{ niun neun nine	{ taihun zehn ten
<i>Báltico</i>	dū	trīs	keturi	penki	šeši	septyni	aštuoni	devyni	dėšimt
<i>Eslávico</i>	{ dŭva dwa	{ trĭje trzy	{ četyre cztery	{ pęti pięć	{ šestĭ szesć	{ sedmĭ siedem	{ osmĭ osiem	{ devęti dziewięć	{ desęti dziesięć
<i>Lenguas no indoeuropeas</i>	{ kettō iki ome bi	{ három üç yei hiru	{ négy dört nahui lau	{ öt beş macuilli bost	{ hat altı chicuace sei	{ hét yedi chicome zazpí	{ nyolc sekiz chicuei zortzi	{ kilenc dokuz chiconahui bederatzi	{ tíz on matlactli hamar

Designaciones de los números del 2 al 10 en doce lenguas indoeuropeas y en cuatro lenguas no indoeuropeas

Lenguas del Pacífico y africanas

En el Pacífico existen tres grandes grupos: el primero comprende a la familia malayo-polinesia, cuya rama occidental está formada por la indonesia y la oriental por la oceánica; el segundo grupo lo configuran las lenguas papúes, las de Nueva Guinea, con numerosas lenguas aisladas y otras agrupaciones (puede que exista algún tipo de conexión todavía no encontrada); el tercer grupo lo constituyen las lenguas indígenas de Australia (emparentadas entre sí, aunque no se conoce una agrupación mayor que las incluya). Aún cabría hablar de un cuarto tipo, el referido a la lengua tasmana, hoy desaparecida.

En África centro-oriental se hablan las lenguas de la familia camitosemítica o afroasiática. Está integrada por cinco ramas semíticas: además del árabe y el hebreo, la integran el chadiano (que incluye el hausa, lenguas muy difundidas en el occidente de África), el bereber (del norte de África), la cusita (en el este de África) y la copta, hoy desaparecida.

Hay otras tres grandes familias africanas: la nigero-kordofana, cuya rama más extendida es la nigero-congoleña; la bantú, que es la agrupación más difundida en el este y sur de África, con el swahili y el zulú, y la familia nilo-sahariana, cuya principal subdivisión es la nilo-chari y la rama nilótica con la lengua de los masai. La familia khoisán incluye las lenguas clic de los pueblos que viven en el desierto de Kalahari.

Lenguas aborígenes americanas

La clasificación de estas lenguas ha dado como resultado la identificación de unas 150 familias, según criterios muy estrictos. Desde otras escuelas se han agrupado en torno a una docena de

conjuntos que se han denominado superestirpes, aunque los últimos estudios han echado abajo tales clasificaciones. Incluso aplicando el primer criterio quedan sin agrupar bastantes conjuntos de ellas. En la costa del Ártico y en Groenlandia los inuit hablan las lenguas aleutianas-esquimales; las esquimales se subdividen en la inupik y la yupik. En la zona subártica del Canadá se encuentran las lenguas athabasca y algonquino. En Estados Unidos se hablaba algonquino al este del río Mississippi, que convivía con la iroquesa y la muskogee. En las Grandes Llanuras se habla una familia de lenguas que recibe ese nombre, cuyo principal idioma es el sioux, pero también se hablan lenguas de la rama occidental del algonquino y las caddo. Las shoshone (de la familia yuto-azteca) se hablan en la Gran Cuenca, y más al norte se localiza la familia sahapta. En la Costa Noroccidental se hallan las familias salish y wakashan, las lenguas tlingit (que se creyeron emparentadas con las lenguas athabascas) y la haida, que es una lengua aislada. Por toda la región cultural del Suroeste se encuentra el apache, rama de las athabascas, y junto a ella el grupo yuma y otra rama de las lenguas yuto-aztecas. En California se han encontrado muchas lenguas que constituyen pequeñas agrupaciones, cuyas relaciones no parecen claras.

La familia yuto-azteca esta muy difundida en México y en Centroamérica, cuyo representante más importante es el náhuatl; también se reconocen las lenguas de la gran agrupación otomanque (mixteca, otomí y zapoteca, entre otras) así como las familias mix-zoque, totonaca o totonaco y tequistlateca. La familia maya, con varios millones de hablantes, comprende unas 24 lenguas.

Según el criterio que se aplique para clasificar las lenguas de América del Sur, cabe cifrar la existencia de unas 90 familias que no incluyen todas las lenguas existentes en el subcontinente. El quechua, el aymará, el tupí-guaraní y el mapuche son las lenguas más habladas. En el norte de Sudamérica, así como en el sur de Panamá, se encuentran las lenguas del grupo chibcha (con el guaimí, el paez y el warao), pero la familia que tuvo mayor difusión la constituye la arawaca (con el isleño, el guajiro y el campá). En el conjunto gê se pueden incluir numerosas lenguas que se hablan en Brasil.

1.2.3. Clasificación geográfica

También resulta de gran utilidad analizar y observar las vías de comunicación a través de las cuales las lenguas vecinas han podido relacionarse. Cuando se han estudiado, por ejemplo, las lenguas de la Costa Noroccidental de Estados Unidos, se ha descubierto que estas lenguas compartían el léxico (por ejemplo, en relación con las faenas de pesca de algunos de sus pueblos), demostrando que mantenían muchas concomitancias. Todo ello implica que a lo largo de los siglos han existido préstamos gramaticales, fonéticos y léxicos entre las lenguas de una región determinada. Sin embargo, los parecidos regionales no certifican el parentesco, ni tampoco que pertenezcan a un mismo grupo de lenguas.

1. Variedades sociales

Llamamos **dialectos sociales o sociolectos** a los diversos **niveles de la lengua**, es decir, a las diferentes formas de utilizar la lengua por parte de los hablantes, según ciertas características sociales, como el sexo, la edad o el nivel de estudios. En concreto, es esta última característica la que más nos interesa, y podemos distinguir entre un nivel culto, medio y vulgar.

A. Lenguaje medio (común) Es el que emplean los hablantes en su vida cotidiana para comunicarse con los amigos y la familia. Podemos decir que es la variedad más utilizada de la lengua. En el lenguaje oral se caracteriza, en general, por ser espontánea, relajada y expresiva. Aunque respeta la norma comete algunas incorrecciones. En la variedad escrita es la preferida por los medios de comunicación porque es correcta y comprensible para la mayoría de los hablantes.

Características:

- Léxico sencillo y familiar
- Uso de palabras comodín ("cosa", "tema"), muletillas ("¿entiendes?", "entonces") y frases hechas ("a nivel de", "en base a").
- Uso de aumentativos ("grandote"), diminutivos (manitas"), interrogaciones retóricas ("¿ya viniste?"), exclamaciones ("¡menudo lío!")
- Vocabulario impreciso y limitado
- Omisión de fonemas finales, apócope ("cole")
- Frases cortas, sencillas y, a veces, sin terminar ("si yo te contara...").

B. Lenguaje culto. Modalidad lingüística que utiliza de manera perfecta la morfosintaxis y el léxico de una lengua. Utilizado por personas que poseen un alto conocimiento de la lengua y emplean todos sus recursos. Se manifiesta más claramente en la escritura y se encuentra, sobre todo, en textos literarios y científico-técnicos. Es el mejor para expresar pensamientos complejos y transmitir conocimientos. Funciona como modelo de corrección para los demás niveles y garantiza la unidad del idioma.

Características:

- Precisión y rigor en el uso de las normas fonéticas, sintácticas y gramaticales.
- Discurso fluido y continuo.
- Riqueza léxica para emplear el término preciso en cada situación comunicativa.
- Claridad y rigor en la exposición de las ideas.
- Evita vulgarismos.

C. Lenguaje vulgar: modalidad lingüística usada por la gente corriente en sus relaciones ordinarias, con frecuentes transgresiones a la norma y uso de vulgarismos.

Viene determinado por la deficiente formación lingüística de los hablantes, que se sienten incapacitados para cambiar su registro idiomático y, por lo tanto, disponen de menos posibilidades de comunicación, lo que supone una desventaja individual y social.

El desconocimiento de la norma origina varias incorrecciones, llamadas vulgarismos, que afectan a todos los planos del lenguaje.

Características:

- Confusión ("abuja"), adición ("amoto") o pérdida de vocales ("delgazar"), consonantes ("diputao"), y sílabas ("paralís")
- Cambios de acentuación ("périto").
- Alteraciones verbales: "habemos", "dijon", "vinistes".
- Confusión en el orden de los pronombres personales ("me + se" por "se + me").
- Abuso de muletillas y palabras comodín y palabras baúl ("cosa", "o sea", "¿sabes?").
- Abuso de palabras malsonantes.
- Pobreza en la exposición de las ideas.

D. **Lenguaje jergal:** lengua especial de un grupo social diferenciado, usada por sus hablantes sólo en cuanto miembros de ese grupo social. Las principales jergas son:

- a. **Jerga de grupos sociales:** utilizado como seña de identidad por un conjunto de personas para diferenciarse de los demás: deportistas, jóvenes (estudiantes), cazadores, espiritistas, etc.
- b. **Jerga familiar:** conjunto de palabras que por broma o ironía se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales.
- c. **Jerga profesional:** lenguaje a base de tecnicismos utilizado en las diversas profesiones: médicos, informáticos, filósofos, científicos, matemáticos, marineros, etc.
- d. **Jerga del hampa:** lenguaje utilizado por grupos marginales para guardar el secreto y la defensa de sus miembros. Se denomina también *Germanía* (España; suele reservarse este nombre para la lengua del hampa en los siglos de Oro, XVI y XVII), *argot* (Francia; a veces esta palabra se emplea como sinónimo de jerga en general), *furbesco* (Italia), *cant* (Inglaterra), *Rotwelsch* (Alemania), el *caló* de los gitanos (en España).

Características generales:

- Uso de un vocabulario que sólo conoce el grupo al que da cohesión.
- Quien entra en el grupo está obligado a aprender dicho vocabulario.
- El ocultismo del vocabulario tiene diversos grados: no es igual el de la jerga familiar que el lenguaje del hampa. En el de la cárcel, las palabras cambian frecuentemente para mantener el grado de ocultación.
- **La jerga juvenil** se caracteriza por: uso de palabras comodín ("colega", "g/buey"), neologismos, apócope ("mates"), extranjerismos ("freaky", "cool").
- El **cheli** es una jerga muy en boga entre las tribus urbanas (suele reservarse este nombre para las tribus urbanas de Madrid). También el **albur** mexicano.

2. *Variedades diafásicas*

Son aquellas que aparecen por un cambio de estilo o de registro. Según el grado de formalidad. Dependen del sitio en el que nos encontremos, la persona con la que estemos hablando, las circunstancias, los sentimientos o la actitud (no se emplea el mismo lenguaje si se está enfadado que contento).

No hablamos igual a un amigo que al médico, a la madre que al portero de la discoteca; no es igual escribir una carta y un examen, ni siquiera se presenta una historia de la misma manera hablando que escribiendo. También cambiamos de registro dentro de clase y en el recreo, ni dice las mismas cosas a un bebé una mujer y un hombre. Todas estas formas son lo que denominamos estilos o registros y podemos distinguir entre formal e informal.

Véanse sus características en los power point.

Parte del contenido de: <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/recursos.htm#>